INFORME DE SUPERVISIÓN N° 1

PARA: BEATRIZ ELENA LEMA FERNÁNDEZ
Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario

FECHA: 19 de julio de 2024

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO/CONVENIO Nº: ENV-15-32-1101-24

FECHA DEL CONTRATO/CONVENIO: 28 de mayo de 2024

CONTRATISTA/ASOCIADO: BIO- CICLO S.A.S.

IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA/ASOCIADO: 900665391-3

OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO: Prestación de servicios para el manejo y disposición final de residuos vegetales de las zonas verdes públicas del municipio de Envigado

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO: $ 10.000.000

VALOR ADICION: N/A

VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO: $ 10.000.000

FECHA DE ADICIÓN:

FECHA DE INICIO[1]: 7 de junio de 2024

PLAZO DEL CONTRATO/CONVENIO[2]: 198 Días calendario

---

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.
[2] Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio.

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (...)", según los siguientes ítems:

2.1 Período de supervisión[3] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el período de ejecución del Junio de 2024

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSION		
Fecha suspensión	**Fecha Reinicio**	**Motivo**

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
Cumplió con el objeto del contrato en la forma y oportunidad pactada	Se cumplió a cabalidad, con el objeto del contrato, el cual consiste en la disposición final de residuos orgánicos y las normas de seguridad laboral necesidad
Está Cumpliendo con las cantidades, requisitos y especificaciones ofertadas y contratadas, acorde a la propuesta económica y fichas técnicas.	El contratista cumplió con recibir las cantidades de residuos orgánicos vegetales, trasportados por los vehículos oficiales y dispuestos técnicamente en la planta de tratamiento ubicado en San Antonio de Prado

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista/asociado cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

---

[3] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X	Diligencie el cuadro		
	No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL			**PERSONA JURIDICA[4]**	**SI**	**NO**
Planilla número			Certificado de Representante Legal	X	
Período de Cotización					
Fecha de pago			Certificado de Revisor Fiscal		
Valor base de cotización	$				
Salud	$		Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)		
Pensión	$		Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia)		
ARL tipo de riesgo	XX		Período de Cotización	Junio de 2024	
Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)			Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)		

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

	DESCRIPCION	VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	**$ 1.505.469**
2	Glosa[5](+)(-)	$
Valor Total a Pagar		**$ 1.505.469**

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)

2.5.2 Descripción de pagos:

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCION	FECHA DE PAGO
Valor total del contrato/convenio	---	$10.000.000	---	---
Pago acta 1	**FE10086**	$ 1.505.469	15%	25-07-2024
Valor total actas de pago		**$** 1.505.469	0,00%	---
Valor por ejecutar del contrato/convenio		**$8.494531**	85%	---

[4] Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.
[5] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las garantías contractuales siguen aún vigentes, sin novedad alguna
- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.
- Se ha verificado el pago de impuestos aplicados en cada pago al contratista/asociado.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista/asociado no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato/convenio.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista/asociado para la celebración del contrato/convenio permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[6]:

Nota. Diligenciar únicamente cuando la adición, prórroga o modificación este legalizado

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
			Adición (valor)	
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	
			Prórroga (tiempo)	
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[7]

Nota. Para la necesidad de realizar Adiciones, prórrogas o modificaciones en este campo se debe colocar la respectiva justificación.

2.10 Concepto de supervisión:

- El contratista cumplió con recibir las cantidades de residuos orgánicos vegetales, trasportados por los vehículos oficiales y dispuestos técnicamente en la planta de tratamiento ubicada en San Antonio de Prado.
- Se cumplió a cabalidad con el objeto del contrato, el cual consiste en la disposición final de residuos orgánicos y las normas de seguridad laboral necesarias.

2.10.1 Requerimientos:

2.10.2 Recibido a satisfacción: Cumplió

---

[6] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

[7] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.

Se otorga Visto bueno para el pago de acuerdo a la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

3 Documentos anexos: N/A

Nota: Tener en cuenta que solo se enuncian los documentos con fecha anterior a la proyección del presente informe.

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de Actividades del contratista/asociado con sus evidencias si a ello hubiere lugar
- Factura o cuenta de cobro

FIRMA

JOHN JAIRO ANGEL RANGO
Supervisor
Cargo: Técnico Operativo
Dirección de Ecosistemas y Biodiversidad
Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario

Faro Consultores S.A.S.
CONTADORES CONSULTORES AUDITORES - REVISORES FISCALES
NIT: 811.017.482-3

CERTIFICACION PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Dirigida a:
Quien pueda interesar.

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo gravedad de juramento,

CERTIFICO QUE:

La empresa BIO-CICLO S.A.S., con Nit. 900.665.391-3, ha cumplido en forma oportuna y completa en los últimos seis meses con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido el caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

MARÍA VICTORIA GALLÓN A
Revisora Fiscal
T.P. 58578 – T
Miembro de la Firma:
FARO CONSULTORES SAS

Firmada en Medellín a los 10 días del mes de julio de 2024, a petición del interesado